

**INFORME RELATIVO A LÍMITES DE NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS Y FACTURACIÓN**

Empresa: ........................................................................................................................................

Número de expediente: ....................................

Título del expediente: ....................................................................................................................

# Tipo de empresa

Empresa autónoma  Empresa asociada  Empresa vinculada

# Datos para determinar la categoría de empresa

Analizada la información financiera presentada por la empresa:

* Impuesto sobre sociedades año 20.. de {NOMBRE DE LA EMPRESA}
* Impuestos sobre sociedades 20.. de {NOMBRE DE LA EMPRESA 2}, de {NOMBRE DE LA EMPRESA 3} y de {NOMBRE DE LA EMPRESA n}.

Según el anexo I del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea., sobre la Definición de pyme, los datos totales de la empresa analizada (según cálculos adjuntos), son los siguientes:

# Período de referencia: año 20…

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Efectivos (UTA)** | **Volumen de negocio (€)** | **Balance general (€)** |
| **XX,XX** | **X.XXX.XXX,XX** | **X.XXX.XXX,XX** |

Con los datos arriba reflejados, la empresa:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Resultado | Descripción |
| **X** | Cumple los límites | Ocupa a 40 o menos personas y su volumen de negocios anual o su balance general anual no supera los 8 millones de euros. |
|  | NO cumple los límites | Ocupa a más de 40 personas y su volumen de negocios anual o su balance general anual supera los 8 millones de euros. |

Siguiendo la metodología del anexo I del Reglamento (UE) 2022/2472 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2022, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y como consecuencia del estudio financiero realizado, derivado de la documentación financiera aportada por la persona beneficiaria, {NOMBRE DE LA EMPRESA} **cumple los límites de número de empleo y facturación establecidos en la orden de convocatoria.**

………………, a … de ………. de 202...

|  |  |
| --- | --- |
| EL REPRESENTANTE DEL EXPEDIENTE |  |
| Fdo.: …………………………………………. |  |

Modelo 8.3. BIS